



INFORME AÑO 2012 COMITÉ TÉCNICO

1. Reuniones del Comité Técnico de FEDESUB.

Se ha mantenido la realización de reuniones bimensuales cuyas fechas son fijadas al inicio del año, sin perjuicio de reuniones extraordinarias cuando ha sido requerido. Se dejó estipulado el procedimiento para facilitar la participación activa de los integrantes del Comité Técnico de sus reuniones toda vez que a través de ellas es posible cimentar aún más las bases del buceo autónomo en Chile.

2. Manual del Buceador CMAS 1E.

Se continúa con el trabajo de elaboración, habiéndose informado de los avances del manual, de igual forma algunos Instructores hicieron llegar otras observaciones de forma y fondo las que ya fueron debidamente subsanadas. Conforme lo coordinado con la Gerencia de FEDESUB, se procederá a enriquecer el disco compacto que se entrega en el set para el curso de Buceador 1*, con más material informativo que se estime adecuado para los alumnos.

3. Equipamiento de la Federación.

A raíz de la situación derivada de la compra de equipamiento o recuperación de otros que se encontraban extraviados o en poder de miembros de la Federación por años y en algunos casos sin que se les haya dado el uso apropiado o para los fines que se facilitaron, se concluyó que no está dentro de las atribuciones del Comité Técnico las actividades de fiscalización del patrimonio de la FEDESUB. Sin embargo para efectos de transparencia, se le solicitó al Gerente de FEDESUB mantener un inventario detallado de todos los equipos existentes y disponibles de tal manera que en una próxima etapa se pueda sugerir las regulaciones pertinentes para su uso y devolución.

4. Curso de instructores.

El Curso de Formación de Instructores CMAS, se llevó a efecto los días 6-7-13-14 y 15 de Octubre 2012, bajo responsabilidad de VALPOSUB y desempeñándose como Director del Curso el Instructor Sr. RAMON CABALLERO C. El informe respectivo del Comité Técnico se emitió con fecha 06 de Noviembre y se entregó a conocimiento de sus integrantes en la reunión del Comité efectuada en Noviembre de 2012.

5. Página Web.

Se habilitó un link del Comité Técnico en la página web de FEDESUB donde se encuentra publicado el calendario de reuniones anuales del Comité, la disponibilidad de cámaras hiperbáricas y otras materias de interés. Sin embargo aún está pendiente la implementación de la base de datos de buzos con su respectiva certificación, que permita la verificación de licencias a través de dicha página.

6. Bitácoras de Buceo.

Se corrigió a través de una "Fe de Erratas" la Tabla N° 3 incluida en la bitácora de buceo que se entrega con el set para el buceador CMAS 1* que contiene errores

significativos que deben darse a conocer a los instructores, esta información también se publicó en la página Web.

7. Encuentro Nacional de Instructores.

Se concluyó al término del año en la necesidad de realización de un “Encuentro Nacional de Instructores CMAS” de todos los niveles a fin de mantenerlos informados del quehacer de la Federación y del Comité Técnico, se propuso como fecha el mes de mayo a fin de aprovechar la celebración del mes del mar.

8. Situación de Buzos Comerciales.

En atención a que regularmente se reciben solicitudes de buzos comerciales para convalidar sus licencias con las de buceo deportivo, el Comité emitió su opinión haciendo presente que los objetivos, metodología y protocolos de enseñanza son diferentes a los del buceo de carácter comercial. Los contenidos del curso de Instructores CMAS, están orientados precisamente a la enseñanza y certificación correspondiente de buzos deportivos bajo estándares y normativa internacional del buceo deportivo-recreativo con fines turísticos y contemplativos.

Sin perjuicio de lo anterior y particularmente en las postulaciones al Curso de Instructores año 2012, el Comité Técnico resolvió en cada caso de acuerdo a las solicitudes recibidas y antecedentes presentados.

9. Encuentro de Buceo Adaptado.

Se realizó el Primer Encuentro de Buceo Adaptado el sábado 24 de noviembre de 2012, en las instalaciones de la Base Aérea El Bosque de la FACH con participación de los instructores Sr. Christian Gajardo G. y Sr. Ramón Bajbuj M.

10. Trabajo con DIRECTEMAR

Con el fin de tratar regularmente aquellas materias que son de mutuo interés, se ha constituido una mesa de trabajo entre FEDESUB y DIRECTEMAR, en un mutuo apoyo con el fin de regular las normas del buceo, salvaguardar la vida de los buzos y controlar el cumplimiento de las leyes, normas y reglamentos que buscan disminuir los incidentes y accidentes que se puedan generar en el mar. En estas reuniones ha participado el Gerente de FEDESUB y el Secretario del Comité Técnico.

11. Asistencia a eventos.

Respondiendo a invitaciones recibidas, integrantes del Comité pudieron participar en charlas y seminarios, entre los que se destaca:

- Seminario de Buceo de la Universidad San Sebastián.
- Conferencias de la Fundación Mar de Chile.
- Feria Pro Tiempo Libre.

PABLO BELMAR LABBE
Instructor CMAS/FEDESUB
Secretario del Comité Técnico

